



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO

SALUD

415 544

OK

DECRETO N° 183  
QUILLON, viernes 26 febrero 2021

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

**DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:** 8-82, 8-83, 8-84, 8-85, 8-86, 8-87, SR(ES): ESCALANTE VAQUE JORGE LUIS Y OTROS RUT: [REDACTED]

- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS , 8-80, 8-81, 8-82, 8-83, 8-84, 8-85, 8-86, 8-87, 8-88, 8-89, 8-90 LA SUMA DE \$: 9.494.280

Y SON: NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, (MEDICOS, ENFERMEROS Y TENS) POR EL MES DE FEBRERO/2021, (URGENCIA RURAL), SEGUN BOLETAS HONORARIOS NROS.: 243, 315, 125, 69, 28, 62, 18, 102, 15, 68 Y 46. EN EGRESO NRO.: 51 SE ADJUNTO DECRETOS ALCALDICIO QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE INCLUYE DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 10.728.000 10.728.000

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
		R.U.T.	
EGRESO N° 829502	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME